



## DOMA CLÁSICA - AÑO 2011

### CONDICIONES DE CLASIFICACIÓN PARA PARTICIPAR EN CAMPEONATOS DE ESPAÑA Y MASTER JÓVENES JINETES, JUVENILES Y CABALLOS DE 6 AÑOS

**Campeonato de España de Adultos:** El conjunto jinete/caballo debe haber obtenido un resultado de **60%** como mínimo otorgado por un Juez Nacional de Categoría A, en la reprise Gran Premio, en al menos 2 CDNA o superiores, entre el 8 de noviembre de 2010 y la fecha de cierre del plazo de inscripción para el Campeonato de España de Adultos 2011. Los jinetes residentes fuera de la península sólo deberán cumplir las condiciones anteriores en al menos un CDNA o superior, siempre que no compitan en la península.

**Criterium Nacional:** El conjunto jinete/caballo debe haber obtenido un resultado **total** de **63%** como mínimo otorgado **por un jurado donde haya al menos un** Juez Nacional de Categoría A, en la reprise San Jorge o Intermedia I, en al menos 2 CDNB o superiores, entre el 8 de noviembre de 2010 y la fecha de cierre del plazo de inscripción para el Campeonato de España de Adultos 2011.

1

#### **Campeonato de España de Caballos Jóvenes:**

- **4 años:** El caballo (montado por cualquier jinete) debe haber obtenido un resultado de **65%** como mínimo otorgado **por un jurado donde haya al menos** un Juez Nacional de Categoría A, en las reprises Preliminar 4 años o Final 4 años, en un CDNB o superior, entre el 1 de enero de 2011 y la fecha de cierre del plazo de inscripción para el Campeonato de España de Caballos Jóvenes 2011.
- **5 años:** El caballo (montado por cualquier jinete) debe haber obtenido un resultado de **65%** como mínimo otorgado **por un jurado donde haya al menos** un Juez Nacional de Categoría A, en las reprises Preliminar 5 años o Final 5 años, en un CDNB o superior, entre el 1 de enero de 2011 y la fecha de cierre del plazo de inscripción para el Campeonato de España de Caballos Jóvenes 2011.
- **6 años:** El caballo (montado por cualquier jinete) debe haber obtenido un resultado de **63%** como mínimo otorgado **por un jurado donde haya al menos** un Juez Nacional de Categoría A, en las reprises Preliminar 6 años o Final 6 años, en un CDNB o superior, entre el 1 de enero de 2011 y la fecha de cierre del plazo de inscripción para el Campeonato de España de Caballos Jóvenes 2011.



- **7, 8 y 9 años:** El caballo (montado por cualquier jinete) debe haber obtenido un resultado de **63%** como mínimo otorgado **por un jurado donde haya al menos** un Juez Nacional de Categoría A, en reprises de nivel San Jorge o superior (excepto Kür), en un CDN\*\* puntuable o superior, entre el 1 de enero de 2011 y la fecha de cierre del plazo de inscripción para el Campeonato de España de Caballos Jóvenes 2011.

**Campeonato de España Jóvenes Jinetes:** El conjunto jinete/caballo debe haber obtenido un resultado **total** de **62%** como mínimo otorgado **por un jurado donde haya al menos** un Juez Nacional de Categoría A, en reprises de nivel San Jorge o superior (excepto Kür), en al menos 2 CDN o superiores, entre el 14 de septiembre de 2009 y la fecha de cierre del plazo de inscripción para el Campeonato de España de Menores 2010.

**Campeonato de España Juveniles (\*):** El conjunto jinete/caballo debe haber obtenido un resultado **total** de **62%** como mínimo otorgado **por un jurado donde haya al menos** un Juez Nacional de Categoría A, en las reprises J Equipos, J individual o superiores (excepto Kür), en al menos 2 CDN o superiores, entre el 13 de septiembre de 2010 y la fecha de cierre del plazo de inscripción para el Campeonato de España de Menores 2011.

2

**Campeonato de España Juveniles:** El conjunto jinete/caballo debe haber obtenido un resultado **total** de **62%** como mínimo otorgado **por un jurado donde haya al menos** un Juez Nacional de Categoría A, en las reprises Juveniles 0\* Equipos o Juveniles 0\* Individual, ó bien J Equipos, J individual (excepto Kür), en al menos 2 CDN o superiores, entre el 13 de septiembre de 2010 y la fecha de cierre del plazo de inscripción para el Campeonato de España de Menores 2011.

**Campeonato de España Infantiles:** El conjunto jinete/caballo debe haber obtenido un resultado de **60%** como mínimo en las reprises Infantiles Equipos o Infantiles Individual, en al menos 2 CDN o superiores, entre el 13 de septiembre 2010 y la fecha de cierre del plazo de inscripción para el Campeonato de España de Menores 2011.

**Campeonato de España Alevines:** El conjunto jinete/caballo debe haber obtenido un resultado de **58%** como mínimo en una reprise de nivel 1 o superior, en un CDN o superior, entre el 13 de septiembre 2010 y la fecha de cierre del plazo de inscripción para el Campeonato de España de Menores 2011.

Si un jinete participa en un Campeonato de España de categoría superior a la suya, el conjunto jinete/caballo deberá cumplir las condiciones de participación



correspondientes a la categoría en la que participa. Para los jinetes que en el 2011 pasen a la categoría Ch, K, J o Y, serán válidos los resultados obtenidos en el 2009 en la categoría anterior dentro del plazo reglamentario.

Excepcionalmente y en beneficio del deporte, podrá autorizarse la participación de aquel jinete o amazona de categoría alevín o infantil que por causa justificada no cumpla totalmente las condiciones anteriores, pero su FAH considere que tiene nivel suficiente y merece participar en el Campeonato de España, siempre que dicha participación sea avalada por su correspondiente FAH mediante Certificado ante la RFHE.

**Master de Jóvenes Jinetes:** se podrán matricular los **ocho** mejores binomios del ranking de jóvenes jinetes, cerrado el miércoles previo a la apertura de las matriculas del Campeonato de España. En el caso de que alguno de los clasificados no se matriculara, tendrá la posibilidad de matricularse el siguiente en el ranking y así hasta completar el numero de cinco.

**Master de Juveniles:** se podrán matricular los **ocho** mejores binomios del ranking de juveniles, cerrado el miércoles previo a la apertura de las matriculas del Campeonato de España. En el caso de que alguno de los clasificados no se matriculara, tendrá la posibilidad de matricularse el siguiente en el ranking y así hasta completar el numero de cinco.

3

**Master de Caballos de 6 años:** se podrán matricular los **ocho** mejores binomios del ranking de caballos de 6 años, cerrado el miércoles previo a la apertura de las matriculas del Campeonato de España. En el caso de que alguno de los clasificados **no se matriculara, tendrá la posibilidad de matricularse el siguiente en el ranking y así hasta completar el numero de cinco.**